



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

RP-03-2024. CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE, CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE RAYÓN ENTRE LA CALLE GREGORIA RAMÍREZ Y LA CALLE CUAUHTÉMOC EN EL BARRIO DE CRISTO REY, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Siendo las 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 22 VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 82 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**, para hacer constar los cuestionamientos, aclaraciones, observaciones o dudas formulados por los interesados, las respuestas de la convocante, y, en su caso, los datos relevantes de la visita al sitio de realización de los trabajos, de conformidad a lo establecido en la **las BASES 07/2024 de la Obra Pública señalada al rubro superior de la presente acta**, en el entendido de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación podrán ser dispensadas o negociadas, salvo las acordadas en la presente junta de aclaraciones.

En ese contexto, estando presentes en la sala de juntas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los **ARQUITECTOS: HORACIO CONTRERAS GARCÍA**, Encargado del Despacho de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, **JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública, ambos, actuando como Área Técnica de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande; **ARQUITECTA LAURA CELINA BARAJAS VEGA**, Jefa de Estudios y Proyectos; **JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO**, residente de obra y supervisor de trabajos y el **ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; así como los contratistas invitados a concursar, **SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES, S.A. DE C.V.**; **INGENIEROS CASTILLO DEL TORO**; **JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL**; **INGENIERO SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO** y **CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL CONSTRUBE, S.A. DE C.V.**, cada uno por sí, o a través de su Representante, Apoderado o Administrador (General o Único), debidamente identificados, quienes acreditan su derecho a participar, por haber aceptado la invitación por parte de este Ente Público, haber exhibido en tiempo y forma, el recibo de pago de la Tarifa para obtener las bases de este Concurso Simplificado Sumario y por haber asistido en tiempo y forma a la **Visita en el Sitio de Ejecución de los Trabajos**, previamente celebrada, se da inicio a la Junta de Aclaraciones.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. LEVANTADA EL 22 DE JULIO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: RP-03-2024 DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE, CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE RAYÓN ENTRE LA CALLE GREGORIA RAMÍREZ Y LA CALLE CUAUHTÉMOC EN EL BARRIO DE CRISTO REY, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.





GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Se hace constar que el presente acto es dirigido por el Área Técnica, la cual es asistida por el Residente de Obra designado y con auxilio del representante del Área de Proyectos, con la finalidad de resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los concursantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Para dar inicio, se procede a preguntar a los contratistas presentes, si traen **por escrito alguna solicitud de aclaración, ya que, de conformidad a lo establecido en las Bases del presente procedimiento se estableció lo siguiente:**

*“Cualquier aclaración, observación o duda por parte de los concursantes, se deberá formular por escrito, en hoja membretada, deberá estar firmada por el representante legal de la empresa, debiendo plantear de manera concisa y estar directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria y bases del concurso de conformidad con el artículo 66 fracción II de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el correlativo 82 de su Reglamento.*

*Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad a la junta de aclaraciones, o bien, después del plazo previsto para su envío a través de medios electrónicos, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas y se tendrán por no presentadas de conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.”*

En ese sentido, los presentes manifiestan no traer documento alguno, por lo cual, se hace constar, que no existe **NINGUNA ACLARACIÓN, OBSERVACIÓN O DUDA POR PARTE DE LOS CONCURSANTES** que deba ser considerarse para la integración de las propuestas técnicas y económicas.

En razón de lo anterior, se les informa a los concursantes que **no se convocara a diversa junta de aclaraciones por ser innecesario,**

Una vez leída la presente Acta y no habiendo ninguna manifestación por los contratistas presentes ni por el Área Técnica, siendo las **10:40 DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 22 VEINTIDÓS DE JULIO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO,** se cierra la presente Acta, firmando de conformidad los que aquí intervinieron para los efectos legales y administrativos correspondientes.

**ATENTAMENTE**

**“2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ”  
“2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE “CIUDAD” A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE”.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. LEVANTADA EL 22 DE JULIO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: RP-03-2024 DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE, CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE RAYÓN ENTRE LA CALLE GREGORIA RAMÍREZ Y LA CALLE CUAUHTÉMOC EN EL BARRIO DE CRISTO REY, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.



Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos




2024 Año del 85 Aniversario de la

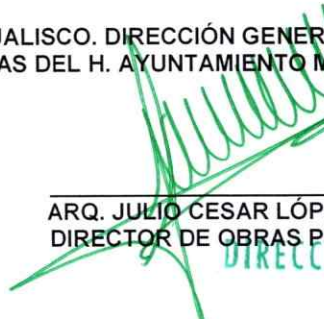
Escuela  
Secundaria  
Federal

Benito  
Juárez



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

  
ARQ. HORACIO CONTRERAS GARCÍA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA  
CIUDAD


  
ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRÍAS  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS




DIRECCIÓN GENERAL  
DE GESTIÓN  
DE LA CIUDAD

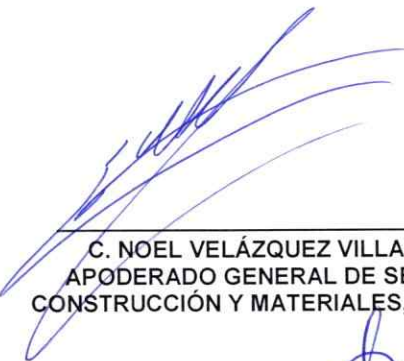
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

  
ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL


  
C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO  
RESIDENTE DE OBRA Y  
SUPERVISOR DE TRABAJOS


  
ARQ. LAURA CELINA BARAJAS VEGA  
JEFA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

  
ING. ERIC SÁNCHEZ NAVA  
APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y  
COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y  
DOMINIO DEL C. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ  
SANDOVAL

  
C. NOEL VELÁZQUEZ VILLALOBOS,  
APODERADO GENERAL DE SERVICIOS,  
CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES, S.A. DE C.V.

  
ING. SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO

  
ING. ENRIQUE BENAVIDES MEJÍA  
ADMINISTRADOR ÚNICO DE  
CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL  
CONSTRUBE, S.A. DE C.V.

  
CARLOS VELA ALDANA  
APODERADO DE JORGE CASTILLO DEL TORO,  
APODERADO GENERAL JUDICIAL DE  
INGENIEROS CASTILLO DEL TORO

HCG/JCLF/mff.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. LEVANTADA EL 22 DE JULIO DEL 2024, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: RP-03-2024 DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE, CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LA CALLE RAYÓN ENTRE LA CALLE GREGORIA RAMÍREZ Y LA CALLE CUAUHTÉMOC EN EL BARRIO DE CRISTO REY, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.



INE

IDMEX2607595158<<3859063383593  
7904185H3412318MEX<04<<04657<3  
CONTRERAS<GARCIA<<HORACIO<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: CONTRERAS GARCIA HORACIO SEXO: H

DOMICILIO: C SAN LUIS 37 COL LA PROVIDENCIA 49066 ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR: CNGRHR79041814H400

CURP: COGH790418HJCNRR05 AÑO DE REGISTRO: 1997 04

FECHA DE NACIMIENTO: 18/04/1979 SECCIÓN: 3859 VIGENCIA: 2024 - 2034

INE

IDMEX1391917478<<0348055341864  
8211103H2512314MEX<03<<16644<3  
Lopez<FRIAS<<JULIO<CESAR<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: LOPEZ FRIAS JULIO CESAR SEXO: H

FECHA DE NACIMIENTO: 10/11/1982

DOMICILIO: C QUINTANA ROO 304 COL CRISTO REY 49000 ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR: LPFRJL82111014H200

CURP: LDFR821110HJCPRL05 AÑO DE REGISTRO: 2000 03

ESTADO: 14 MUNICIPIO: 023 SECCIÓN: 0346

LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2016 VIGENCIA: 2025

INE

IDMEX1741556492<<0355040141508  
7708039H2712310MEX<03<<07504<9  
DIAZ<ASCENCIO<<JOSE<RUBEN<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: DIAZ ASCENCIO JOSE RUBEN SEXO: H

FECHA DE NACIMIENTO: 03/08/1977

DOMICILIO: PRIV VENTANA CHATA 1 COL LA VENTANA CHATA 49054 ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR: DZASRB77080314H400

CURP: DIA770803HJQZSB06 AÑO DE REGISTRO: 1995 03

ESTADO: 14 MUNICIPIO: 023 SECCIÓN: 0356

LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2017 VIGENCIA: 2027

INE

IDMEX1961180961<<0369084833148  
9112078M2912316MEX<01<<23974<3  
BARAJAS<VEGA<<LAURA<CELINA<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: BARAJAS VEGA LAURA CELINA SEXO: M

FECHA DE NACIMIENTO: 07/12/1991

DOMICILIO: C CAMPO 403 A COL LOMAS ALTAS 49064 ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR: BRVGLR91120714M000

CURP: BAVL911207MJCRGR00 AÑO DE REGISTRO: 2009 01

ESTADO: 14 MUNICIPIO: 023 SECCIÓN: 0369

LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2019 VIGENCIA: 2029

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

*[Large handwritten signatures and marks in blue and green ink]*







MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
BENAVIDES  
MEJIA  
ENRIQUE

FECHA DE NACIMIENTO  
01/11/1973

SEXO H



DOMICILIO  
C IGNACIO ALLENDE 147  
LOC CIUDAD GUZMAN 49000  
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR BNMJEN73110114H400

CURP BEME731101HJCNJN02 AÑO DE REGISTRO 1992 03





ESTADO 14 MUNICIPIO 023 SECCION 0342

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

INE

IDMEX1394285921<<0342063075869  
7311017H2512314MEX<03<<17008<8  
BENAVIDES<MEJIA<<ENRIQUE<<<<<<

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in green ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in green ink]*